

Decreto Nº 2968, que nombra a la Dra. Nury Muñoz de Pérez, Gobernadora Civil de la Provincia de Barahona.
(G. O. Nº 9147, del 30 de Sept. de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO2968

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

PRIMERO: La Dra. Nury Muñoz de Pérez queda designada Gobernadora Civil de la Provincia de Barahona.

SEGUNDO: Comuníquese a la Secretaría de Estado de Interior y Policía, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio del año mil novecientos setenta y siete; años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER